

# Guía de conversación: fin de la emergencia de salud pública (PHE)

El 11 de mayo de 2023 finalizará la emergencia de salud pública (PHE) y muchas personas verán cambios en los costos de atención médica para el COVID-19, la cobertura y renovación del seguro, y las prestaciones alimentarias. Es probable que estos cambios afecten de manera desproporcionada a algunas comunidades de refugiados, inmigrantes o migrantes (RIM).

Responda con seguridad a las preguntas de la comunidad con esta guía de conversación en la que se describen algunos de los cambios.

## ¿El fin de la PHE significa que el COVID-19 ya no es peligroso?

No. El COVID-19 sigue siendo una enfermedad peligrosa y muchas personas continúan enfermándose gravemente todos los días. El COVID-19 también puede alterar su rutina y la de su familia e impedir que vaya al trabajo o la escuela.

Las emergencias de salud pública permiten que el gobierno gaste dinero rápidamente y desarrolle nuevos programas para garantizar el bienestar de la población. El fin de la PHE simplemente significa que el gobierno tiene menos flexibilidad para hacer estas cosas.

## ¿Qué cambiará después de que finalice la PHE?

Cuando la emergencia de salud pública finalice, muchas personas verán cambios en los costos de atención médica, la cobertura y renovación del seguro, y las prestaciones alimentarias.

## ¿Cómo modificará el fin de la PHE mis costos de atención médica?

Durante la emergencia de salud pública, las vacunas, pruebas y tratamientos para el COVID-19 eran gratuitos. Después del 11 de mayo, el costo dependerá de su seguro médico. Algunas cosas seguirán siendo gratuitas y otras deberán abonarse.

En determinadas situaciones, las pruebas de detección, tratamientos y vacunas serán gratuitas durante algunos meses debido a que el gobierno federal ya los adquirió para los pacientes. Sin embargo, cuando el gobierno agote los suministros gratuitos, estos servicios costarán dinero.

Comuníquese con su proveedor de seguro médico para analizar los costos de determinados servicios.

## ¿Qué debo hacer para mantener a mi familia segura y sana ante el aumento en los costos de atención médica?

- Póngase al día con sus vacunas contra el COVID-19 antes del 11 de mayo, mientras aún sean gratuitas. Estar al día significa recibir ambas dosis de una vacuna de dos dosis y luego recibir las dosis de refuerzo recomendadas.
- Antes del 11 de mayo, aprovisionese de pruebas de detección del COVID-19 para realizarse en casa. Las personas se hacen la prueba independientemente de si están vacunadas o si se sienten enfermas, ya que hace que nuestras comunidades sean más seguras.
  - Solicite al gobierno pruebas gratuitas de detección del COVID-19 antes del 11 de mayo. Se pueden solicitar hasta cuatro pruebas por hogar sin costo alguno. Solicite las pruebas en línea en <https://special.usps.com/testkits> o llame al 1-800-232-0233 para pedir las pruebas en más de 150 idiomas.
  - Si tiene seguro médico, incluido Medicaid, puede conseguir pruebas de detección del COVID-19 de manera gratuita en la mayoría de las farmacias hasta el 11 de mayo. Diríjase a su farmacia local, presente su tarjeta del seguro y luego pregunte si el seguro cubre el costo de las pruebas de detección del COVID-19.
- Busque centros de salud comunitarios y otros proveedores de atención médica que ofrezcan servicios de atención médica gratuitos o a menor costo. Es importante estar al día con las vacunas contra el COVID-19, incluso después del 11 de mayo.
- Aproveche los exámenes médicos de rutina, así como todos los exámenes relacionados con la condición de refugiado (por ejemplo, la evaluación de salud nacional), como una oportunidad para mantenerse al día con las vacunas contra el COVID-19 y tener suficientes pruebas en casa.

- Si contrae COVID-19 después del 11 de mayo, no demore su tratamiento. Incluso si tiene que pagar el tratamiento, los costos de atención médica serán mucho más altos si espera demasiado y necesita hospitalización.
- Mantener el distanciamiento social, evitar las reuniones con mucha gente, quedarse en casa cuando esté enfermo, utilizar mascarilla y lavarse las manos con frecuencia son otras formas de protegerse a usted mismo y a los demás.

## ¿Cómo afectará el fin de la PHE la cobertura y renovación de mi seguro médico?

Durante la emergencia de salud pública, se reinscribía automáticamente cada año a las personas con seguro médico de Medicaid. Después del 31 de marzo, las personas deberán demostrar anualmente que reúnen los requisitos para Medicaid a fin de seguir utilizando este seguro médico.

Si no renueva a tiempo la elegibilidad con su proveedor público de prestaciones, perderá la cobertura del seguro médico.

## ¿Cómo puedo mantener a mi familia segura y sana si tengo Medicaid?

Es importante mantener la cobertura del seguro médico para que pueda pagar la atención médica si se enferma. Asegúrese de que la agencia pública de prestaciones local cuente con su información de contacto actualizada, incluidos la dirección y el número de teléfono correctos. Preste atención a los correos o mensajes que reciba de la agencia gubernamental local que administre a Medicaid. Si recibe un aviso, actúe de inmediato.

## ¿Cómo afectará el fin de la PHE a mis prestaciones alimentarias?

Si utiliza SNAP, es posible que reciba menos dinero para alimentos por parte del gobierno. El Programa de asistencia nutricional suplementaria (SNAP) es un programa del gobierno que ayuda a las personas a comprar alimentos. Durante la emergencia de salud pública, el gobierno otorgó dinero adicional para alimentos a estas familias. Según donde vivan, algunas personas ya dejaron de recibir este dinero adicional. Para finales de marzo de 2023, todas las familias dejarán de recibir dinero adicional.

## ¿Cómo puedo mantener a mi familia segura y sana después de que se modifiquen las prestaciones alimentarias?

Existen muchas opciones para las personas que necesitan ayuda para pagar los alimentos:

- Comuníquese con su banco de alimentos local en <https://foodfinder.us/> con su código postal.
- Algunos estados tienen programas que le permiten comprar más frutas y verduras frescas con sus prestaciones de SNAP. Visite <https://doubleupamerica.org/> para obtener más información.
- Pregunte en el colegio de su hijo/a si ofrecen comidas gratuitas o a menor precio.
- Llame al 2-1-1 o al 1-866-3-HUNGRY, o pregúntele a su administrador de caso de reubicación sobre otros recursos alimentarios.